

ISOQuito

Informe país 2020:

República Dominicana

Los desafíos en la agenda por la igualdad de género en República Dominicana: un panorama de sus avances y rezagos (2007-2018/21)

Informe Especial ISOQuito

Constanza Moreira

Andrea Delbono

Mariana Fernández Soto

Coordinación: Lucy Garrido

Articulación Feminista Marcosur

Cotidiano Mujer

Agosto de 2021

Índice

Índice de Tablas	7
Índice de Gráficos	9
1. Introducción	11
2. La evolución reciente de la economía dominicana y sus principales indicadores sociales	12
3. Desarrollo humano y desigualdad de género en República Dominicana	16
4. Tendencia ISOQuito	19
5. Compromisos institucionales	30
6. Referencias bibliográficas	41

Índice de Tablas

- 14 Tabla 1. Evolución del índice de Gini. República Dominicana y América Latina (16 países), 2007-2019
- 16 Tabla 2. Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus componentes. República Dominicana, 1990-2019
- 17 Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDH-D) y pérdida de IDH por desigualdad, coeficiente de desigualdad humana, desigualdad en componentes del IDH. República Dominicana, América Latina y el Caribe, y países de alto IDH, 2019
- 18 Tabla 4. Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDGR) y sus componentes. República Dominicana, América Latina y el Caribe y países de alto IDH, 2019
- 19 Tabla 5. Índice de Desigualdad de Género (IDG) y sus componentes. República Dominicana, América Latina y el Caribe y países de muy alto desarrollo humano, 2019
- 21 Tabla 6. Ranking de países según el índice ISOQuito (r). Países y América Latina y el Caribe, 2018
- 29 Tabla 7. Índice de autonomía física. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2018
- 31 Tabla 8. Índice de compromisos institucionales original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2018 y 2021

Índice de Gráficos

- 13 Gráfico 1. Tasa de crecimiento del PIB total anual a precios constantes, en porcentaje. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007-2019
- 15 Gráfico 2. Tasa de pobreza y tasa de pobreza extrema, en porcentaje. República Dominicana, 2007-2019
- 20 Gráfico 3. Evolución del índice ISOQuito original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018
- 22 Gráfico 4. Evolución del índice bienestar social de las mujeres original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018
- 23 Gráfico 5. Evolución porcentaje de mujeres de 15 y más años con 10 y más años de educación, porcentaje de mujeres en hogares en situación de pobreza y esperanza de vida al nacer femenina. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018
- 24 Gráfico 6. Evolución del índice de paridad económica y laboral original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018
- 24 Gráfico 7. Evolución de tasa de participación económica de mujeres y varones de 25 a 59 años y porcentaje de mujeres y varones sin ingresos propios. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018
- 25 Gráfico 8. Evolución de la razón de salarios entre sexo, porcentaje de mujeres y de varones que aportan a un sistema de seguridad social y tasa de desempleo femenina y masculina. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018
- 26 Gráfico 9. Evolución del índice de feminización de la pobreza y del porcentaje mujeres que declaran dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas en hogares con niños/as entre 0 y 5 años. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018

- 27 Gráfico 10. Evolución del índice de paridad en la toma de decisiones políticas (original y reformulado). República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018
- 28 Gráfico 11. Evolución del porcentaje de mujeres en órganos legislativos nacionales, porcentaje de mujeres en gabinetes ministeriales, porcentaje de mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia o suprema corte y porcentaje de mujeres alcaldesas 2007, 2010, 2014, 2018 y 2019-21^o. República Dominicana y América Latina y el Caribe
- 30 Gráfico 12. Componentes del índice de autonomía física. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2018
- 33 Gráfico 13. Evolución del índice de compromisos institucionales original y reformulado y sus componentes. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007-2021
- 35 Gráfico 14. Índice legislación sobre violencia contra la mujer basada en género. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2021
- 36 Gráfico 15. Índice de compromisos institucionales, de legalización del aborto, de ley de cuotas parlamentarias, de licencias parentales, de legislación sobre violencia contra las mujeres basada en género y de normativa sobre cuidados. República Dominicana y promedio para América Latina, 2021

1. Introducción

Este informe tiene por objetivo sintetizar los principales avances y retrocesos en materia de equidad de género para República Dominicana en el período 2007-2018/21. Para ello, se revisa la evolución del índice ISOQuito y sus componentes en cuatro períodos (2007, 2010, 2014 y 2018/21) para el país y para el promedio regional, así como la marcha de las principales variables que explican los cambios en igualdad de género. El documento toma como punto de partida la información producida en el informe ISOQuito 2007-2019. Herramienta para el seguimiento de los compromisos de Quito. Avances y desafíos (Fernández Soto, Filgueira y Genta, 2019), a partir de datos de CEPALSTAT y del Observatorio de Igualdad de Género para América Latina y el Caribe de CEPAL (OIG).¹

En dicha publicación se presentó una propuesta de reformulación de la medición del índice ISOQuito, con miras a seguir con mayor especificidad y profundidad los acuerdos regionales más importantes en materia de equidad de género y empoderamiento de las mujeres. Se consideró que estos ajustes de medición podrían generar un índice sintético, que integrase las dimensiones del ISOQuito y del ISOMontevideo.² La propuesta implicó tanto cambios en las dimensiones medidas en su formulación original, como la incorporación de nuevas dimensiones. En tal sentido, el presente documento muestra las principales variaciones del índice original y su versión reformulada ISOQuito para República Dominicana y la región.³

1 Para consultar en detalle la elaboración de los indicadores del índice ISOQuito, ver Anexo metodológico disponible en: <https://n9.cl/gjpf> [consultado en agosto de 2021].

2 ISOMontevideo es una herramienta para el seguimiento del Consenso de Montevideo y consiste en un índice y un informe que fueron diseñados para el seguimiento del Consenso de Montevideo, aprobado por los gobiernos de 38 países participantes en la I Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en agosto de 2013.

3 De aquí en más, para diferenciar al índice ISOQuito original y al reformulado y aligerar la lectura del documento se usará el término ISOQuito e ISOQuito(r), respectivamente.

Asimismo, la propuesta de reformulación incluyó modificaciones en el índice de compromisos institucionales. Para esto se mantuvieron los tres índices ya contemplados en mediciones anteriores (índice de legislación sobre aborto, índice de legislación sobre cuota y paridad e índice sobre licencias maternas, paternas y parentales) y se incluyeron dos índices más: el índice de legislación sobre violencia contra la mujer basada en género y el índice de normativa sobre cuidados.⁴ La información cualitativa empleada para la construcción del nuevo índice de compromisos institucionales, en función de estos cinco componentes, está actualizada a febrero de 2021, fundamentalmente, a partir del OIG de CEPAL y en la base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de CEPAL.⁵

Finalmente, cabe destacar que este informe también se nutre de diversas publicaciones nacionales sobre el tema que permiten profundizar el análisis de las desigualdades de género en República Dominicana.

2. La evolución reciente de la economía dominicana y sus principales indicadores sociales

En las últimas décadas, República Dominicana, país considerado de renta media alta por el Banco Mundial (2020),⁶ ha experimentado un fuerte incremento de su producto. Las tasas de crecimiento, acompañaron la tendencia de la región entre 2007 y 2012 (especialmente, la caída producida después del estallido de la crisis de 2008), pero, luego, se desacoplaron para promediar en el entorno del 6% hasta 2018. Si bien, a partir de entonces, el país no puede sustraerse a la crisis que afecta la región y que se profundiza con la pandemia

4 Para consultar en detalle la elaboración de los indicadores del índice de compromisos institucionales, ver Anexo metodológico disponible en: <https://n9.cl/gjpf> [consultado en agosto de 2021].

5 Cuando no se pudo acceder a datos o, cuando se necesitó ampliar la información, se recurrió a otras fuentes, tales como publicaciones de la propia CEPAL y/o producidas dentro del sistema de Naciones Unidas.

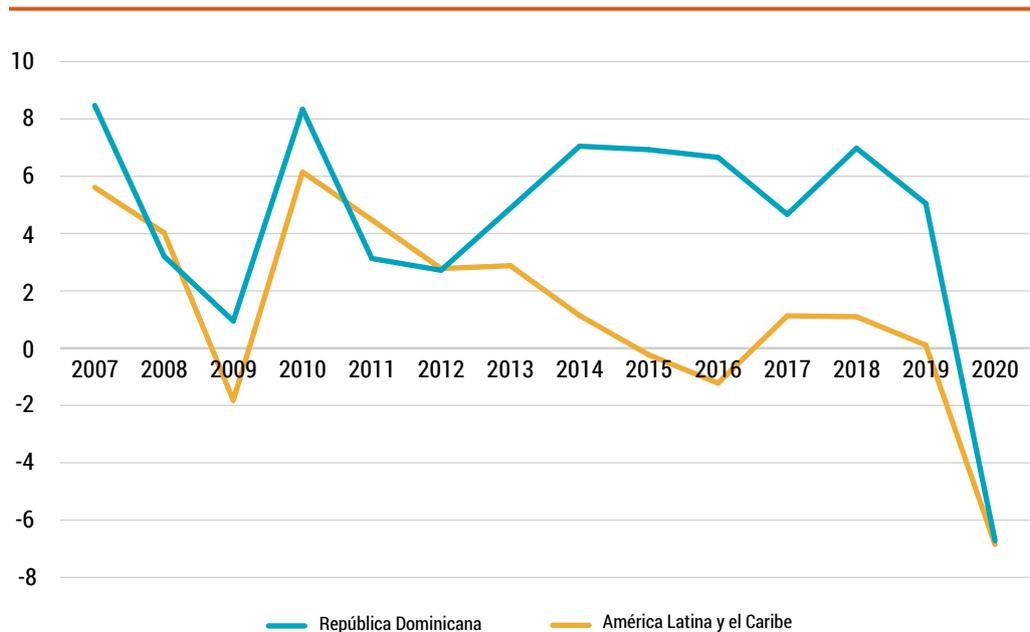
6 A partir del ingreso bruto nacional per cápita de los países, el BM clasifica a las economías del mundo en cuatro grupos: de ingreso alto, mediano alto, mediano bajo y bajo. Las economías de ingreso medio alto registran un ingreso anual por persona de entre USD 4.046 y USD 12.535. Información ampliada y actualizada disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/nueva-clasificacion-de-los-paises-segun-el-nivel-de-ingresos-para-2019-y-2020> (consultado en agosto de 2021).

desatada por el Covid-19, la economía dominicana obtiene mejores resultados que la media de sus vecinos (Gráfico 1).

Hacia 2019, República Dominicana iba en camino a cumplir la meta de alcanzar el estatus de país de renta alta para 2030. No obstante, el impacto global que implicó la pandemia repercutió significativamente en la economía y, para el segundo trimestre de 2020, provocó una muy importante contracción en los sectores más dinámicos (como el turismo). Así, el producto interno bruto (PIB) se contrajo un 6,7% en 2020.

De acuerdo a datos del Indicador Mensual de Actividad Económica difundidos por autoridades del Banco Central de República Dominicana, durante el primer semestre de 2021, la economía del país alcanzó un crecimiento de 13,3% como resultado del crecimiento de varios sectores de la economía y, muy especialmente, por la recuperación de la actividad turística. Entre enero y junio de 2021, el flujo total de turistas rondó la cifra de 1,9 millones, lo que significa un crecimiento del 36,1% en el rubro. Asimismo, el crecimiento proyectado esperado para el cierre de 2021 oscila entre el 8% y 9% (Banco Central, República Dominicana 2021).

Gráfico 1. Tasa de crecimiento del PIB total anual a precios constantes, en porcentaje. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT.



Tabla 1. Evolución del índice de Gini. República Dominicana y América Latina (16 países), 2007-2019

Año	República Dominicana	América Latina (promedio simple)
2007	0,495	0,511
2008	0,489	0,500
2009	0,496	0,492
2010	0,480	0,488
2011	0,484	0,484
2012	0,469	0,477
2013	0,484	0,478
2014	0,449	0,470
2015	0,457	0,466
2016	0,435	0,466
2017	0,433	0,464
2018	0,441	0,462
2019	0,432	0,462

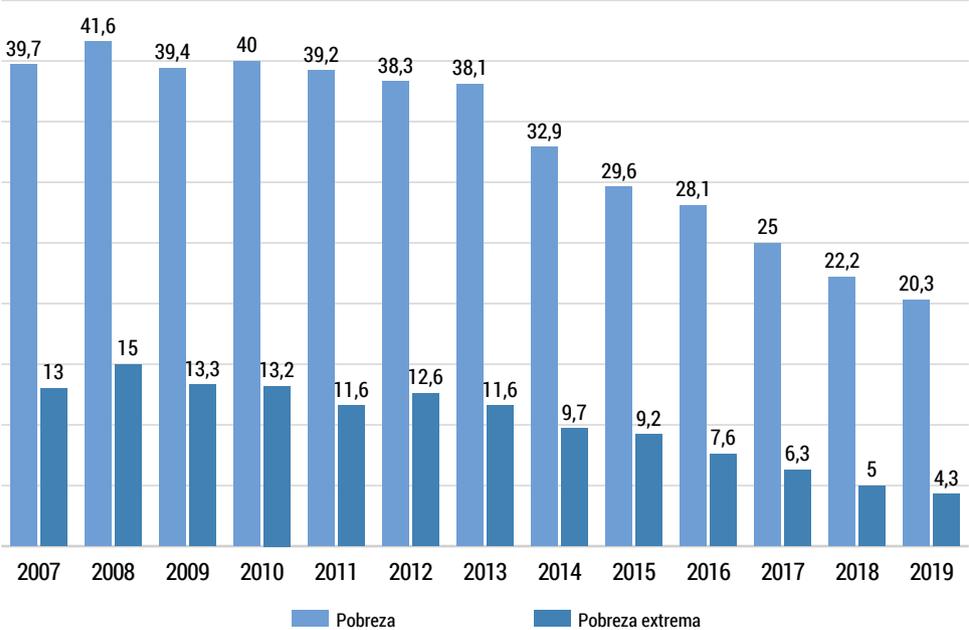
Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT.

Por otra parte, el país ha acompañado la tendencia a la baja en la desigualdad de América Latina. Hacia 2007, ya partía de mejores niveles y, aunque con la crisis post 2008 su índice de Gini se ubicó en niveles similares al promedio de la región, situación que comenzó a subsanar a partir de 2014 (Tabla 1). Asimismo, se redujo la desigualdad en los ingresos, con un crecimiento más acelerado de los ingresos de los quintiles más bajos, pero acompañado por incrementos considerables del ingreso a lo largo de toda la distribución. Entre 2014 y 2019, el aumento en el ingreso laboral de los hogares de bajos recursos se explicó por un incremento en los ingresos tanto de los asalariados como de los trabajadores por cuenta propia, siendo más importante el aumento de los ingresos por salarios. El aumento de los ingresos por transferencias se debió en su totalidad al incremento de las remesas (Cepal, 2019, p. 22-23).

A su vez, República Dominicana exhibe una buena performance en materia de reducción de la pobreza. En todo el período considerado por los estudios de IsoQuito (2007-2018/20), dicha reducción ha sido de relevancia. Al inicio del período, la pobreza afectaba al 40% de los dominicanos y dominicanas. A partir de 2014 experimenta una notoria reducción, desde niveles superiores al 30% hasta llegar al 20% en 2019. Entre 2017 y 2018, se registró un des-

censo en la incidencia de la pobreza extrema de 1,5 puntos porcentuales, de los más marcados de la región. El ritmo de descenso de la pobreza fue mayor entre 2014 y 2018, que entre 2008 y 2014 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Tasa de pobreza y tasa de pobreza extrema, en porcentaje. República Dominicana, 2007-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT.

Ahora bien, de acuerdo a información relevada por el Banco Mundial (2021), a pesar de los guarismos relativos al combate a la pobreza, en las áreas rurales, la tasa de pobreza continúa siendo elevada. De acuerdo con este organismo internacional, en tiempos de coronavirus, aun cuando se ha incrementado el gasto social para mitigar el impacto de la pandemia, los datos oficiales estimados dan cuenta de un aumento de la pobreza de alrededor de 2,4 puntos porcentuales hasta el 23,4 por ciento en 2020. Ello significa que más de un cuarto de millón de personas (270,000) ha pasado a encontrarse en situación de pobreza. En suma, la pandemia instalada por Sel ARS-CoV-2 ha conducido a República Dominicana a su primera recesión en casi 17 años.



3. Desarrollo humano y desigualdad de género en República Dominicana

Desde el punto de vista de su desarrollo humano, hacia 2019, República Dominicana ocupa el lugar 88° entre 189 países, y es considerado un país de desarrollo humano alto, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,756 (PNUD 2020a). Entre los años 1990 y 2019, el valor de este índice aumentó de 0,599 a 0,756, lo que representó un incremento del 26,2%. Desde que comenzaron a realizarse los estudios de IsoQuito hasta el último dato disponible, el IDH dominicano también manifiesta un incremento considerable.

La Tabla 2 ilustra la evolución de cada componente del IDH en el país, a lo largo de las últimas tres décadas. Entre 1990 y 2019, la esperanza de vida al nacer aumentó en 7,5 años, los años promedio de escolaridad se incrementaron en 3,2 años y los años esperados de escolaridad aumentaron en 2,7 años. En tanto, el PIB per cápita dominicano creció en torno a un 196,1% en el período referenciado. Estos avances registrados también se replican en los años contemplados por las mediciones de ISO-Quito.

Cuando se ajusta el IDH dominicano para considerar la desigualdad en la distribución de los indicadores de las diferentes dimensiones, el IDH cae de 0,756 a 0,595, lo que implica una pérdida del 21,3%. En la comparación con los países de IDH alto, a los cuales pertenece República Dominicana, la pérdida es mayor (de 21,3% a 17,9%, que es la pérdida promedio en esos países). Mas en la comparación con la media de América Latina y el Caribe, la pérdida es similar y un poco menor (la pérdida por el efecto «desigualdad» en estos países es de 22,2%) (Tabla 3).

Tabla 2. Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus componentes. República Dominicana, 1990-2019

	IDH	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	PBI per cápita (2017 PPA USD) *
1990	0,599	66,6	11,5	5,0	5.940
1995	0,630	68,2	11,9	5,8	7.049

	IDH	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	PBI per cápita (2017 PPA USD) [●]
2000	0,569	69,4	12,3	6,4	8.926
2005	0,681	70,8	12,6	7,0	9.752
2010	0,706	72,0	13,0	7,3	12.330
2015	0,738	73,2	14,1	7,8	14.697
2016	0,743	73,2	14,1	7,9	15.464
2017	0,746	73,7	14,1	7,9	15.942
2018	0,751	73,9	14,2	7,9	16.927
2019	0,756	74,1	14,2	8,1	17.591

● PBI per cápita expresado en dólares internacionales constantes de 2017, convertidos utilizando la paridad del poder adquisitivo (PPA).

Fuente: PNUD (2020b).

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDH-D) y pérdida de IDH por desigualdad, coeficiente de desigualdad humana, desigualdad en componentes del IDH. República Dominicana, América Latina y el Caribe, y países de alto IDH, 2019

	IDH	IDH-D	Pérdida total (%) [●]	Coeficiente de desigualdad humana (%)	Desigualdad en la esperanza de vida (%) (2015-2020)	Desigualdad en la educación (%)	Desigualdad en ingresos (%)
República Dominicana	0,756	0,595	21,3	21,1	17,0	15,8	30,4
América Latina y el Caribe	0,766	0,596	22,2	21,5	11,6	18,0	34,9
Países con IDH alto	0,753	0,618	17,9	17,6	10,1	14,5	28

● Pérdida del IDH cuando se lo ajusta por desigualdad (diferencia, expresada en porcentaje) entre el valor del IDH-D y el valor del IDH.

Fuente: PNUD (2020b).

Al considerar el desempeño del país en el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDRG) del PNUD,⁷ el valor sigue siendo muy alto y el IDH de las

7 El Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDRG) está calculado para 167 países y mide las desigualdades entre varones y mujeres en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud (medida por esperanza de vida de las mujeres y varones al nacer), educación (medida por años

mujeres (0,759) es muy similar al de los hombres (0,760). La esperanza de vida de las mujeres es muy superior a la de los hombres (77,4 años frente a 71 años) y los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad de estas también se ubican por encima respecto a los de los varones (8,8 vs. 8,3 y 15,0 vs. 13,5 años, respectivamente). Al igual que en la mayoría de los países, la diferenciación se da a nivel económico: en la tasa de actividad en el ingreso per cápita las diferencias son notorias: los hombres tienen un ingreso promedio 80% más alto que las mujeres (Tabla 4).

Tabla 4. Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDGR) y sus componentes. República Dominicana, América Latina y el Caribe y países de alto IDH, 2019

	Esperanza de vida al nacer		Años esperados de escolaridad		Años promedio de escolaridad		PBI per cápita (2017 PPA USD) ●		IDH		Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDGR) por sexo
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	República Dominicana	77,4	71,0	15,0	13,5	8,8	8,3	12.449	22.740	0,759	
América Latina y el Caribe	78,7	72,4	15	14,3	8,7	8,7	10.708	19.046	0,755	0,772	0,978
Países con IDH alto	78	72,8	14,1	13,9	8,2	8,7	10.529	17.912	0,736	0,766	0,961

● PBI per cápita expresado en dólares internacionales constantes de 2017, convertidos utilizando la paridad del poder adquisitivo (PPA).

Fuente: PNUD (2020b).

A pesar de las buenas noticias en el IDH, las cosas empiezan a empeorar cuando se considera la dimensión de la desigualdad de género. En lo concerniente al Índice de Desigualdad de Género (IDG), indicador que busca evidenciar las desigualdades con base en el género a partir de tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y actividad económica (PNUD, 2018), República Dominicana se posiciona en el puesto 112 de un ranking de 162 países, con un valor de 0,455 en el índice para el año 2019. En la dimensión del empoderamiento, cabe consignar que el 24,3% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres (frente al 31,4% del promedio de América Latina y el Caribe). En la dimensión de la salud reproductiva, la tasa de mortalidad materna es alta (95 por cada 100.000 nacidos vivos), si comparada con el promedio de América Latina y el Caribe (72,7) y, más aún si la comparada

esperados escolaridad y años promedio para adultos de 25 años en adelante para mujeres y varones); y nivel de vida (medidos por el ingreso nacional bruto per cápita para mujeres y varones) (PNUD, 2020e; 2018).

con los países de IDH alto a los que República Dominicana pertenece (62,3). La tasa de fecundidad entre las adolescentes también es alta, y muy alta en la comparación con la región y con los países de alto desarrollo humano (94,3 vs. 63,2 y 33,6, respectivamente). En educación, el 59,7% de las mujeres adultas ha alcanzado al menos un año de educación secundaria, frente al 56,1% de los hombres adultos: aquí las tasas son comparables a las de la región, aunque los países con IDH alto tienen mucho mejor desempeño educativo. Finalmente, respecto a la tasa de participación en la fuerza de trabajo, la diferencia es notoria: mientras poco más de la mitad de las mujeres está incorporada a la fuerza de trabajo (51,4%), en los hombres, el porcentaje asciende al 77,4%. Nuevamente, en la comparación regional, el país puntea por debajo de la región y de los países de alto desarrollo humano en esta dimensión, aunque las diferencias no son tan significativas (Tabla 5).

Tabla 5. Índice de Desigualdad de Género (IDG) y sus componentes. República Dominicana, América Latina y el Caribe y países de muy alto desarrollo humano, 2019

	Índice de Desigualdad de Género (IDG)		Tasa de mortalidad materna [•]	Tasa de natalidad entre las adolescentes [■]	Proporción de mujeres en escaños parlamentarios (%)	Población con al menos algún tipo de educación secundaria (%) [▲]		Tasa de participación en la fuerza de trabajo [★]	
	Valor	Puesto				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
República Dominicana	0,455	112	95	94,3	24,3	59,7	56,1	51,4	77,4
América Latina y el Caribe	0,389	—	72,7	63,2	31,4	60,4	59,7	52,1	76,9
Países con IDH alto	0,34	—	62,3	33,6	24,5	69,8	75,1	54,2	75,4

• Muertes por cada 100.000 nacidos vivos.

■ Nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años.

▲ Porcentaje de personas con 25 años de edad o más.

★ Porcentaje de personas con 15 años de edad o más.

Fuente: PNUD (2020d).

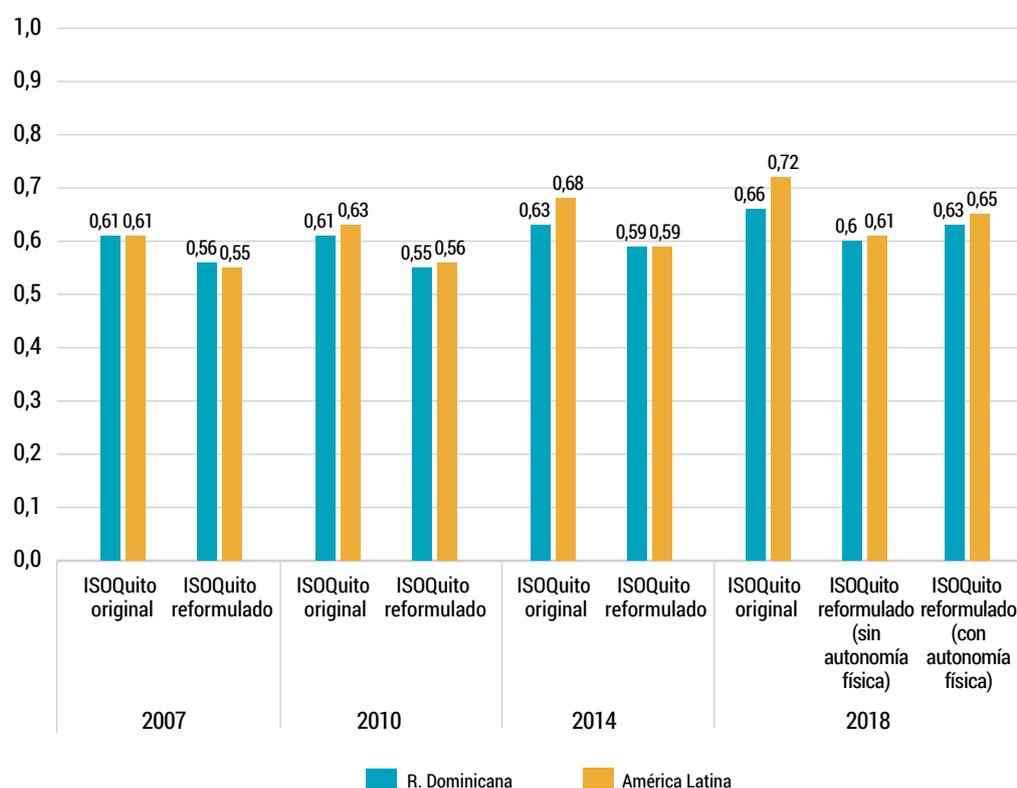
4. Tendencia ISOQuito

La evolución del ISOQUITO muestra que el país ha avanzado lentamente en materia de paridad de género y en bienestar social de las mujeres durante el período 2007-2018. Esta tendencia se observa tanto en el índice original

como en el reformulado. El índice ISOQuito original ha pasando de un valor de 0,61 a 0,66, y, en su versión reformulada, de 0,56 a 0,63 en el período de observación.

A pesar de estos avances, el desempeño en materia de género de República Dominicana es bastante magro, relativamente estable y muy cercano al comportamiento promedio de la región (*Gráfico 3*). Así, el país se ubica dentro del grupo de países de América Latina con una actuación de nivel medio-bajo en equidad de género, junto con Panamá, Nicaragua y Paraguay (*Tabla 6*).

Gráfico 3. Evolución del índice ISOQuito original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

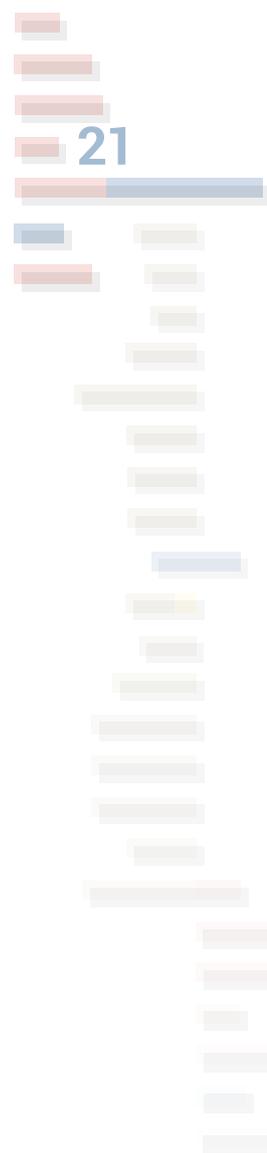
Tabla 6. Ranking de países según el índice ISOQuito (r). Países y América Latina y el Caribe, 2018

1	Costa Rica	0,77
2	Chile	0,77
3	Argentina	0,73
4	Uruguay	0,73
5	Colombia	0,71
6	Perú	0,68
7	Venezuela	0,68
8	Ecuador	0,66
9	Brasil	0,66
10	México	0,65
11	Nicaragua	0,65
12	Panamá	0,63
13	República Dominicana	0,63
14	Paraguay	0,63
15	Bolivia	0,59
16	El Salvador	0,56
17	Honduras	0,50
18	Guatemala	0,46
	América Latina	0,65

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

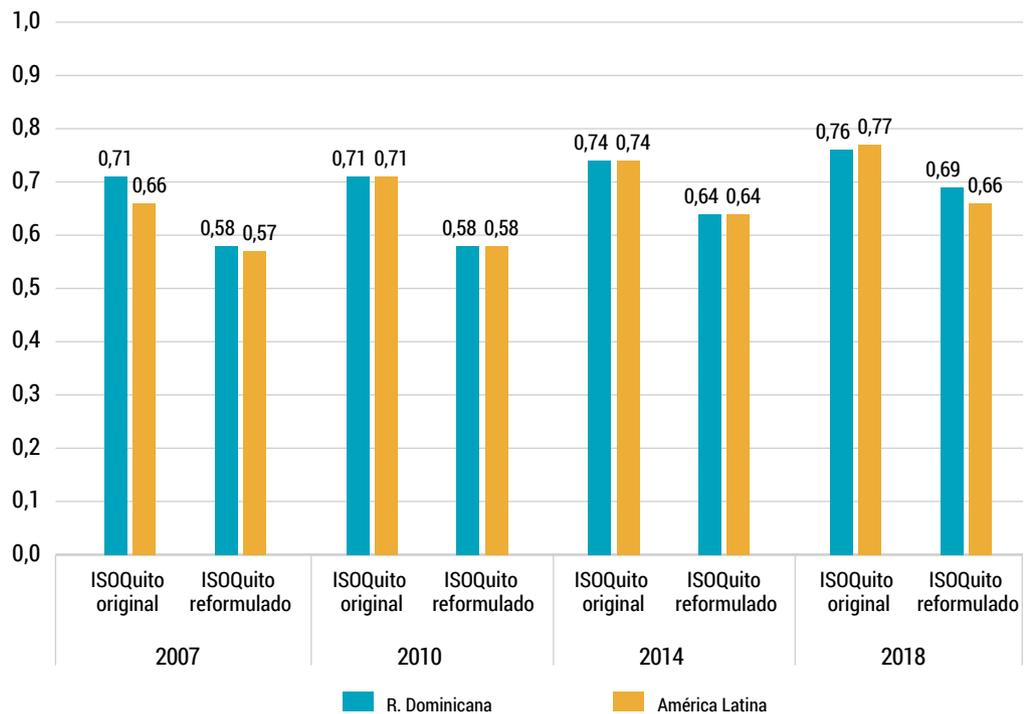
4.1. Bienestar social de las mujeres

Respecto al índice de bienestar social de las mujeres, el país presenta una mejora en el período que sigue la tendencia regional, pasando de 0,71 en 2007



a 0,76 en 2018 en la versión original del ISOQuito. No obstante, cuando se mide el bienestar social con la nueva formulación, su nivel es menor, aunque con una tendencia ascendente y una mejora algo más importante, pasa de 0,58 a 0,69 en el período (*Gráfico 4*). Esto se debe a que las principales modificaciones que sufrió el índice ISOQuito en su reformulación fueron realizadas en esta dimensión.⁸

Gráfico 4. Evolución del índice bienestar social de las mujeres original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018

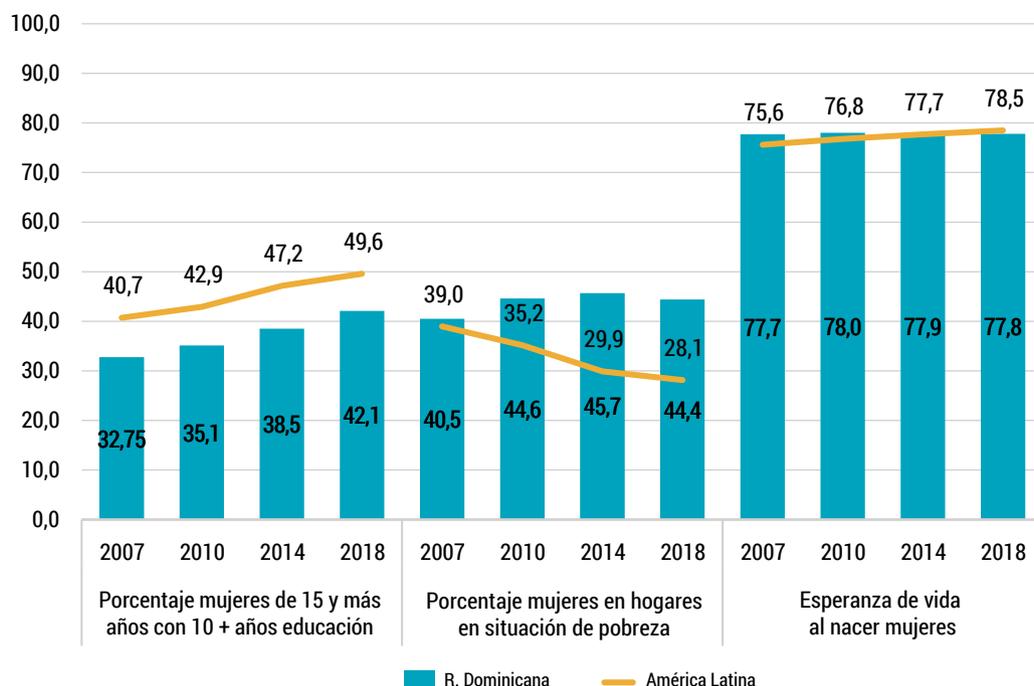


Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

La evolución del indicador en su versión reformulada se explica por el desempeño positivo de sus tres componentes en el período. El porcentaje de mujeres viviendo en hogares en situación de pobreza desciende de 41,1% a 28,5%; el porcentaje de mujeres con 10 y más años de educación aumenta de 45,5 a 56,2%; y la esperanza de vida al nacer pasa de 73,2 a 77,1 años (*Gráfico 5*).

⁸ Por más detalle de las modificaciones incorporadas en la reformulación del índice ISOQuito, ver Anexo metodológico disponible en: <https://n9.cl/gjpf> [consultado en agosto de 2021].

Gráfico 5. Evolución porcentaje de mujeres de 15 y más años con 10 y más años de educación, porcentaje de mujeres en hogares en situación de pobreza y esperanza de vida al nacer femenina. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018



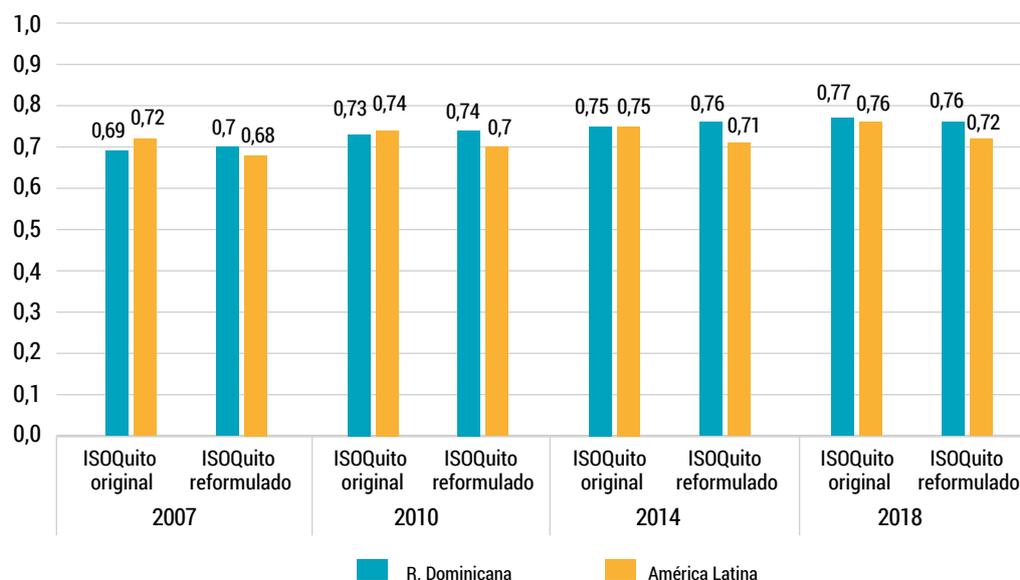
Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

4.2. Paridad económica y laboral

Respecto al índice de paridad económica y laboral el país presenta una evolución favorable entre 2007 y 2018, pasando de un nivel de 0,69 a 0,77 en la formulación original del ISOQuito, y de 0,70 a 76 en la versión reformulada. Estos niveles de paridad acompañan la tendencia y nivel regional (*Gráfico 6*).

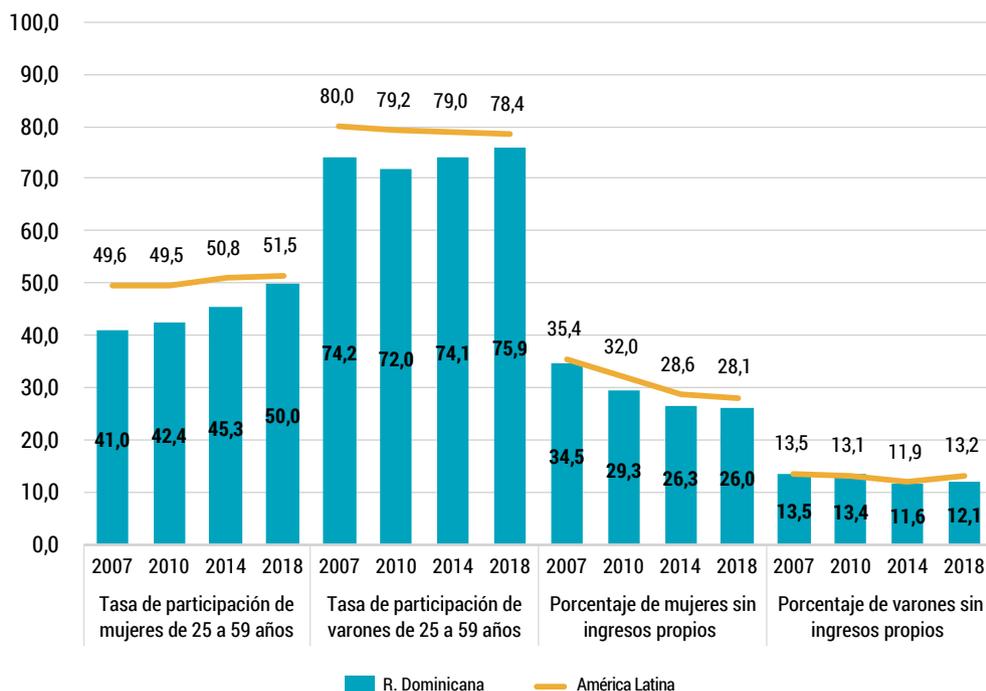


Gráfico 6. Evolución del índice de paridad económica y laboral original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018



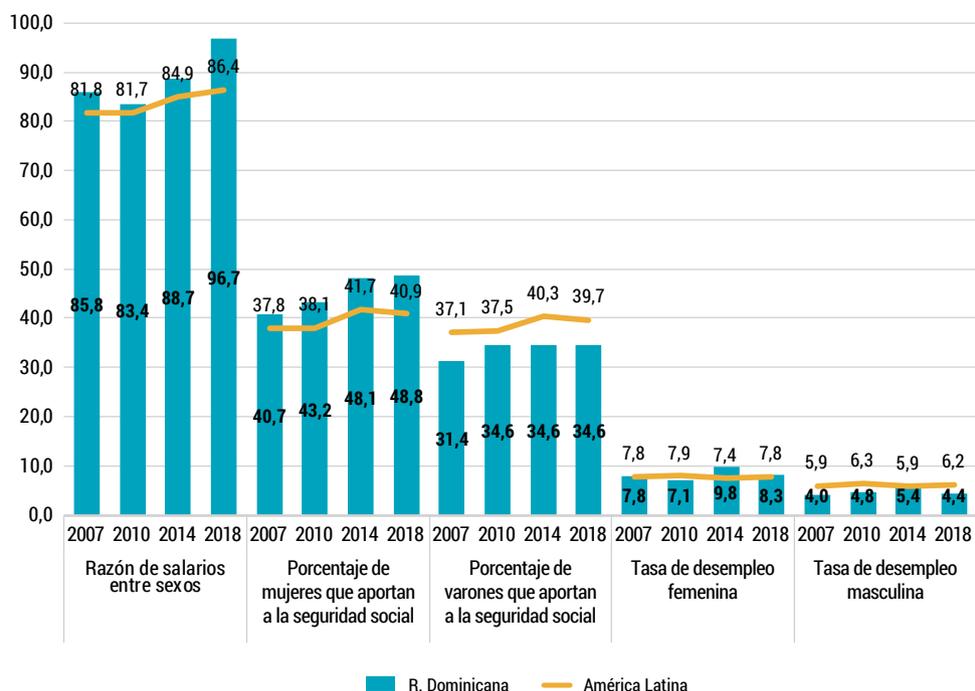
Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

Gráfico 7. Evolución de tasa de participación económica de mujeres y varones de 25 a 59 años y porcentaje de mujeres y varones sin ingresos propios. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

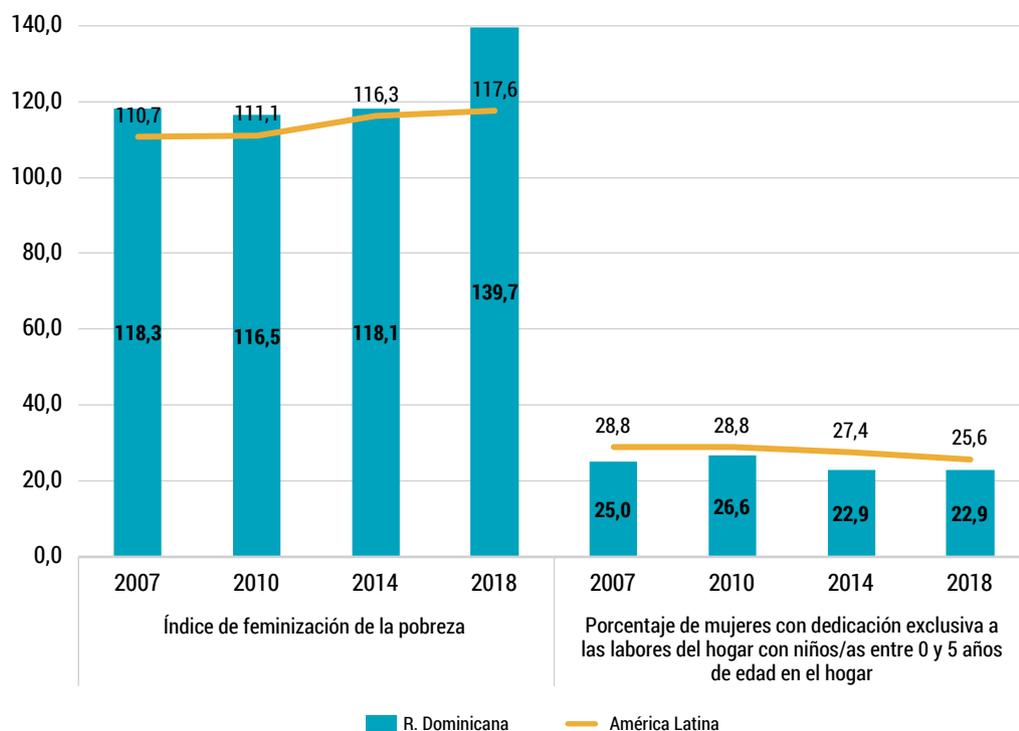
Gráfico 8. Evolución de la razón de salarios entre sexo, porcentaje de mujeres y de varones que aportan a un sistema de seguridad social y tasa de desempleo femenina y masculina. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

Se observa una mejora sustantiva en la paridad salarial, que alcanza, en 2018, la cifra de 96,7%, y un aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral de 9 puntos porcentuales en el período (Gráfico 7 y Gráfico 8). Vinculado con esto, el país presenta un descenso de la feminización de la pobreza y una reducción significativa de la proporción de mujeres sin ingresos propios, la cual pasa de 34,5% a 26,0% (Gráfico 7 y Gráfico 9).

Gráfico 9. Evolución del índice de feminización de la pobreza y del porcentaje mujeres que declaran dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas en hogares con niños/as entre 0 y 5 años. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

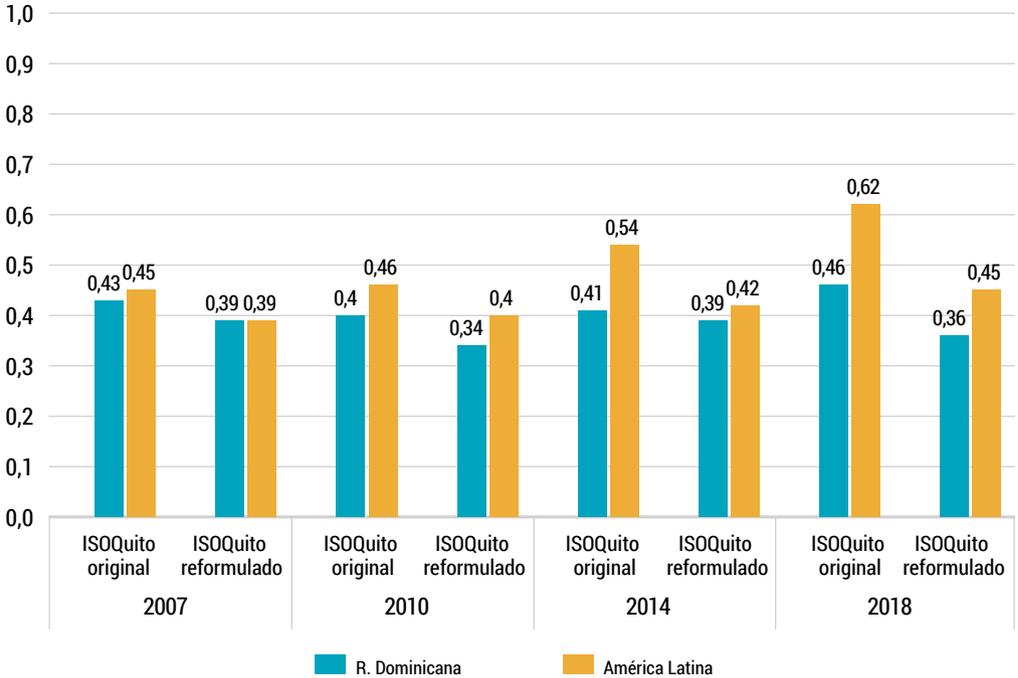
En un contexto de baja protección social de los y las trabajadores/as, las mujeres presentan una mejor situación que los varones respecto a sus aportes a la seguridad social. La proporción de mujeres ocupadas con aportes aumenta en el período 8 puntos porcentuales, alcanzando prácticamente a la mitad de ellas. Sin embargo, la proporción de varones se mantiene en el entorno de un tercio. Por último, la proporción de mujeres que declaran dedicación exclusiva a las tareas domésticas se mantiene estable en una cuarta parte de las mujeres que tienen niños y niñas menores de cinco años en el hogar (Gráfico 7).

4.3. Paridad en la toma de decisiones políticas

Respecto a la paridad política el país muestra un estancamiento en el período. Mientras que la región ha avanzado en esta materia en forma sostenida, en República Dominicana ha descendido tanto la proporción de mujeres en gabinetes ministeriales como en el máximo tribunal de justicia. Solo se observa leve aumento la presencia de mujeres en el órgano legislativo nacional

alcanzando un 25,6%% en 2019-21. En el resto de los indicadores que componen el índice el desempeño siempre es por debajo del promedio latinoamericano y con un comportamiento algo errático (Gráfico 10).

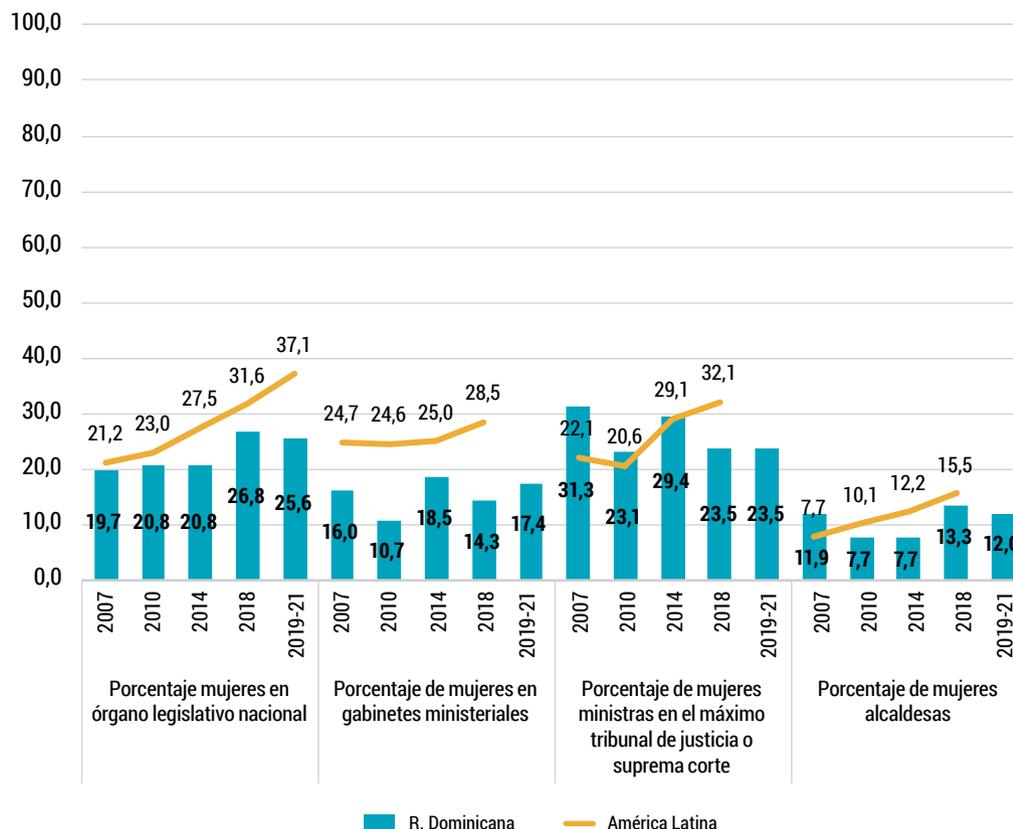
Gráfico 10. Evolución del índice de paridad en la toma de decisiones políticas (original y reformulado). República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007, 2010, 2014 y 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Oservatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.



Gráfico 11. Evolución del porcentaje de mujeres en órganos legislativos nacionales, porcentaje de mujeres en gabinetes ministeriales, porcentaje de mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia o suprema corte y porcentaje de mujeres alcaldesas 2007, 2010, 2014, 2018 y 2019-21*. República Dominicana y América Latina y el Caribe



● Nota: los datos de 2019-21 fueron tomados de las siguientes fuentes de información: Poder Judicial de República Dominicana, Mapa de Mujeres en Política de ONU Mujeres y del Observatorio de Igualdad de Género de República Dominicana. Los datos para el promedio regional en 2019-21 no se presenta por no haber información disponible para todos los países.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

4.4. Autonomía física

Uno de los cambios más importantes en la reformulación del índice ISOQuito es la incorporación de la dimensión «oculta»: la autonomía física de las mujeres. Para su construcción se consideraron los mismos componentes definidos en el índice ISOMontevideo, a saber: 1) acceso a métodos anticonceptivos modernos, medido en proporción de demanda satisfecha en acceso a dichos

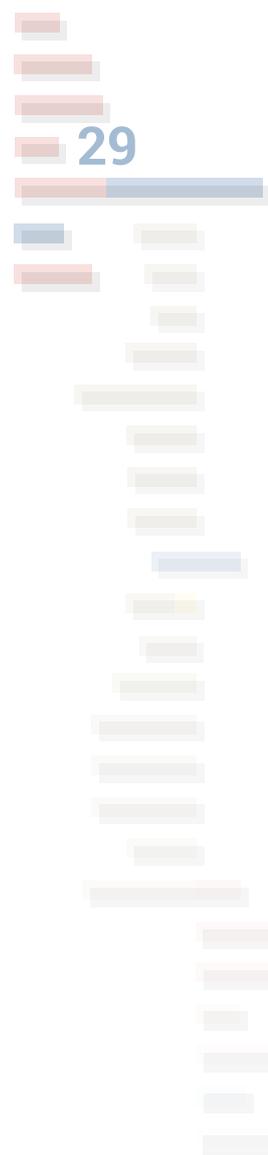
métodos para mujeres entre 15 y 49 años;⁹ 2) nacimientos atendidos por personal calificado, medido como porcentaje de partos atendidos por personal especializado;¹⁰ 3) fecundidad adolescente, medido en porcentaje madres entre 15-19 sobre total mujeres 15 a 19 años; y 4) mortalidad materna, medida en razón de mortalidad materna.¹¹ A estos indicadores, se incorpora la tasa de femicidio o feminicidio medida como cantidad de femicidios cada 100 mil mujeres,¹² que busca reflejar (aunque sea, parcialmente) la violencia hacia las mujeres.

Tabla 7. Índice de autonomía física. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2018

Índice de autonomía física	
República Dominicana	0,74
América Latina	0,77

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

República Dominicana se ubica por debajo del promedio regional en el índice de autonomía física (Tabla 7). Este nivel puede explicarse principalmente la alta razón de mortalidad materna (92 defunciones cada 100 mil nacidos vivos), al porcentaje de mujeres adolescentes que son madres (prácticamente un 20%) y a la tasa de femicidio (1,9 cada 100 mil mujeres).



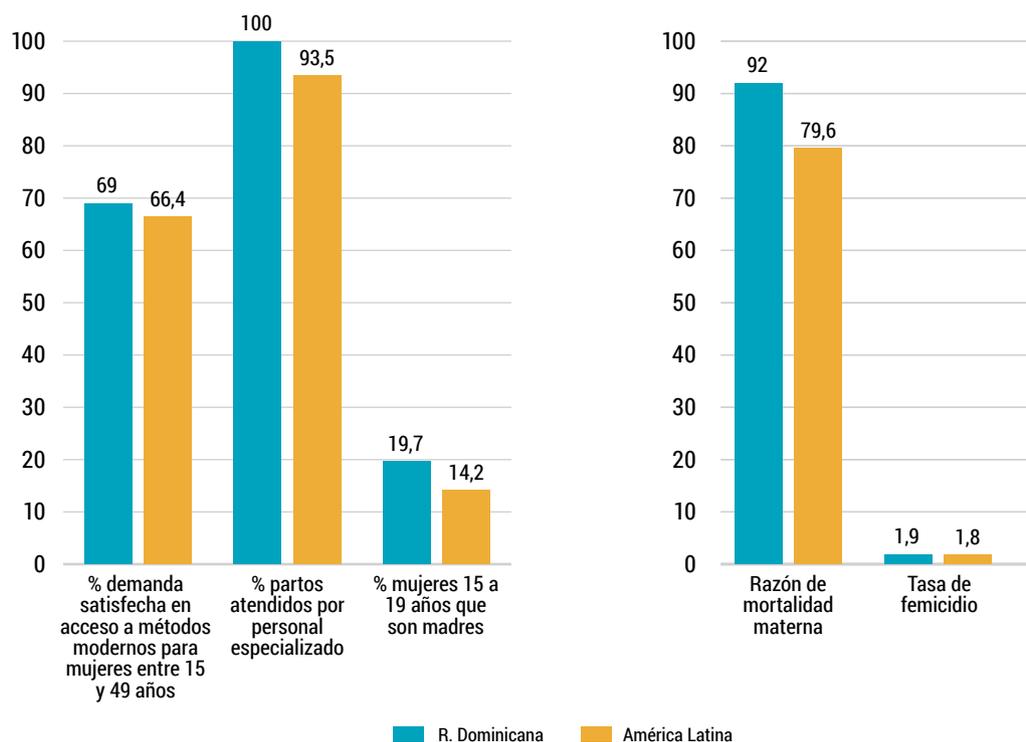
9 Este indicador fue tomado de la estimación realizada en ISOMontevideo del año 2017, a partir de resultados de encuestas por muestreo, y son consideradas las mujeres que (en una unión conyugal -matrimonio o unión consensual) hayan utilizado, al menos, un método anticonceptivo modernos (esterilización masculina y femenina, DIU, píldoras anticonceptivas, productos inyectables, implantes hormonales, preservativos y métodos de barrera femeninos).

10 Este indicador fue tomado de la estimación realizada en ISOMontevideo del año 2017, y considera al personal especializado al personal capacitado para dar atención obstétrica, inclusive en la supervisión, la atención y la instrucción a mujeres durante el embarazo, el parto y el periodo de postparto. El último dato disponible es para el quinquenio 2010-2016.

11 La razón de mortalidad materna es del año 2017 y fue extraída de CEPALSTAT. Representa las defunciones de mujeres mientras están embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, sea cual fuere la duración del embarazo, debido a complicaciones del embarazo, parto y puerperio sobre cada 100 mil nacidos vivos.

12 Los datos fueron tomados del último informe de Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL (2018) Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/femicidio_web.pdf (consultado en agosto de 2021).

Gráfico 12. Componentes del índice de autonomía física. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

5. Compromisos institucionales

En lo que respecta a la evolución de los compromisos legislativos y normativos asumidos por los países para avanzar en igualdad de género y derechos de las mujeres, el índice de compromisos institucionales reformulado para 2021 muestra que República Dominicana vuelve a ubicarse al final de la tabla, con un valor de 0,33, sensiblemente por debajo del promedio de América Latina (0,55). De hecho, salvo en la primera medición de 2007, en todos los relevamientos subsiguientes, el índice global dominicano se ha situado por debajo de la media regional. Más aún, desde aquella medición inaugural de 2007, el país se ha mantenido estacionado en el mismo valor. Mientras en 2018, se posicionaba antepenúltimo en el ranking, con igual valor del índice que Honduras y Paraguay y, solo por encima de El Salvador y Guatemala, hacia 2021, se coloca en el penúltimo puesto junto con Honduras, y solo superando a Guatemala (Tabla 8).

Tabla 8. Índice de compromisos institucionales original y reformulado. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2018 y 2021

País	#	2018	País	#	2021
Uruguay	1	0,75	Uruguay	1	0,83
Argentina	2	0,67	Argentina	2	0,77
Costa Rica	2	0,67	Ecuador	3	0,69
Chile	3	0,65	Bolivia	4	0,67
Ecuador	4	0,60	Panamá	5	0,64
Bolivia	5	0,58	Venezuela	6	0,63
Colombia	5	0,58	Chile	6	0,63
México	5	0,58	México	7	0,61
Panamá	5	0,58	Costa Rica	7	0,61
Venezuela	5	0,58	Perú	8	0,58
Perú	6	0,50	Colombia	9	0,54
Brasil	7	0,43	Paraguay	10	0,48
Nicaragua	8	0,42	Brasil	11	0,43
Honduras	9	0,33	El Salvador	12	0,42
Paraguay	9	0,33	Nicaragua	13	0,41
República Dominicana	9	0,33	República Dominicana	14	0,33
El Salvador	10	0,27	Honduras	14	0,33
Guatemala	11	0,17	Guatemala	15	0,26
América Latina	--	0,50	América Latina	--	0,55

Fuente: elaboración propia, fundamentalmente, a partir de información del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL y de la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de CEPAL.

El país no registra cambios en los guarismos de los tres componentes originales del índice de compromisos institucionales (cada uno de los cuales puede asumir valores que van del 0 al 1): en el (sub)índice de legislación sobre licencias maternas, paternas y parentales, vuelve a obtener un valor de 0,25; en el (sub)índice de legislación sobre cuotas parlamentarias reitera el puntaje de 0,75 y; en el (sub)índice de legislación sobre el aborto mantiene un puntaje de 0,0 (Gráfico 13).

Respecto a las licencias maternas, paternas y parentales, República Dominicana se coloca por debajo del promedio regional (que es de 0,29). Si bien

la normativa nacional cumple con el piso mínimo de 14 semanas pagas de licencia maternal definido por el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),¹³ solo contempla dos días de licencia paga para padres, al tiempo que no dispone semanas adicionales de licencia, ni parentales, ni de otro tipo (IPC-IG y UNICEF, 2020).

El desempeño es más auspicioso en lo que refiere a la legislación sobre cuotas parlamentarias. Allí, si bien no presenta progresos respecto a mediciones previas del IsoQuito, obtiene su mejor guarismo y se ubica (apenas) por encima de la media de los países latinoamericanos abordados (que asume un puntaje de 0,74).

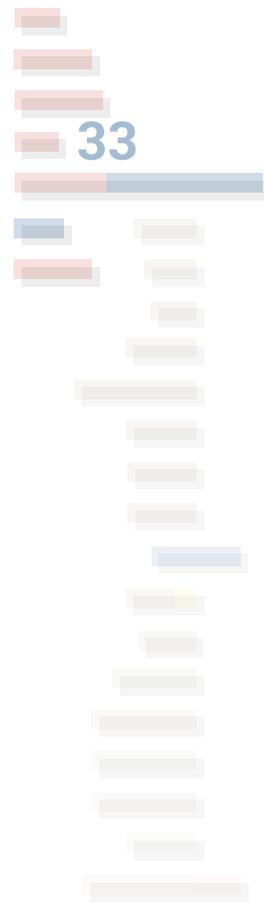
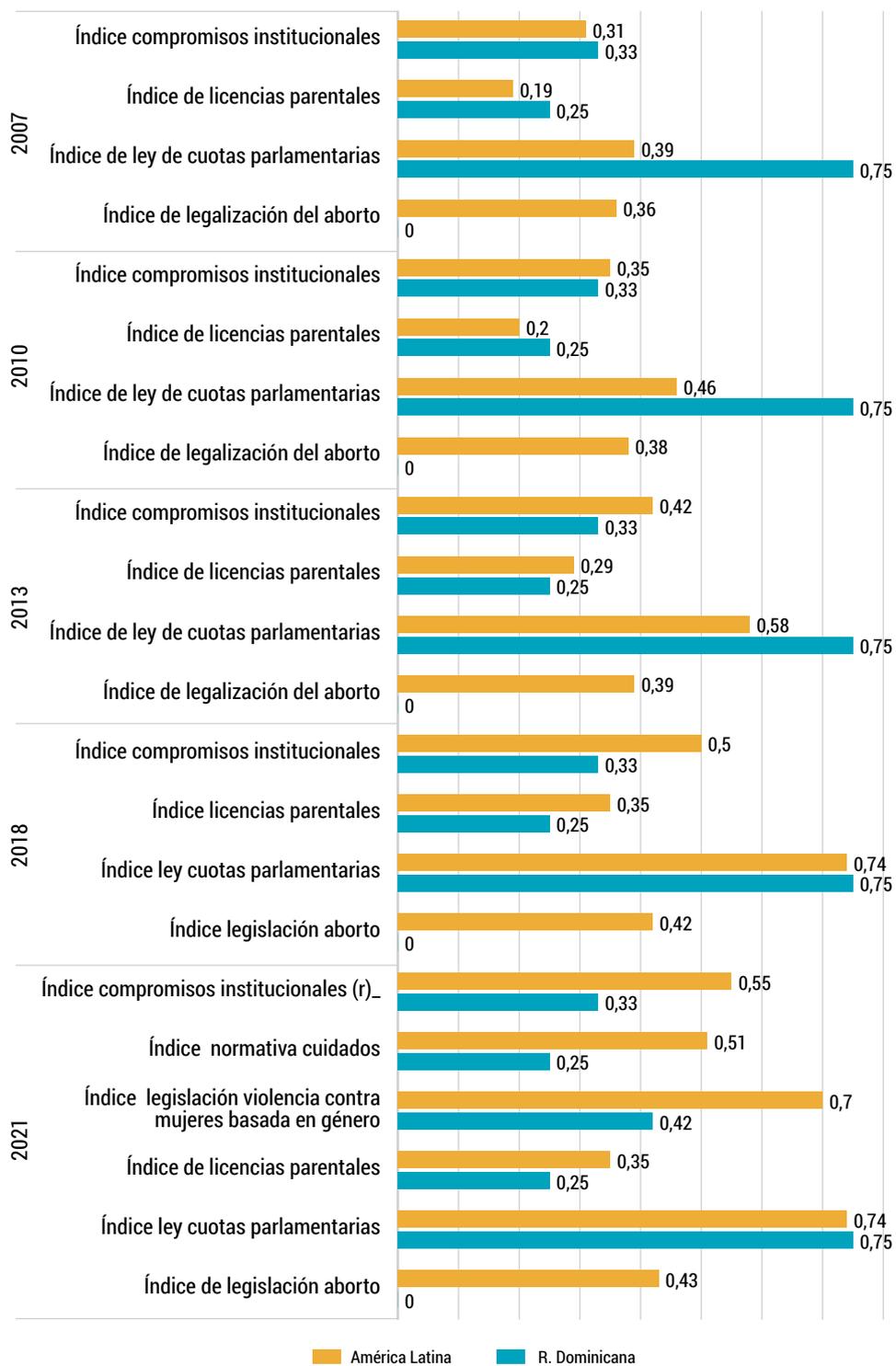
Donde la legislación dominicana presenta el mayor rezago posible es en materia de despenalización/legalización del aborto. Con un puntaje de cero, República Dominicana, nuevamente, se coloca por debajo de la media de los dieciocho países relevados por IsoQuito (0,43). A la fecha, la normativa sobre interrupción del embarazo en el país es de las más restrictivas del mundo, con duras penas y prohibiciones que excluyen cualquier excepción para la práctica del aborto. Mientras transcurre 2021, en medio de intensas manifestaciones de mujeres dominicanas movilizadas por sus derechos de salud sexual y reproductiva, el Congreso discute modificaciones al Código Penal vigente desde de 1884, y analiza la aprobación de tres causales para el aborto: riesgo de vida materna, inviabilidad del feto y violación o incesto.

Volviendo al índice global sobre compromisos institucionales, como se señalara en la introducción del presente informe, a partir de la reformulación de 2021, además de los tres (sub)índices ya referidos y contemplados en ediciones anteriores del IsoQuito, se han incluido dos (sub)índices más sobre violencia contra la mujer basada en género y sobre normativa relativa a cuidados (ver, nuevamente, el Gráfico 13).¹⁴ El posicionamiento de República Dominicana en ambas incorporaciones lo sitúa alejado del promedio latinoamericano y no le permite romper con el estancamiento del puntaje del índice global.

13 La normativa prevé siete semanas para la licencia pre natal y otras siete para la posnatal.

14 Para consultar en detalle la elaboración de los indicadores de estos (sub)índices, ver Anexo metodológico disponible en: <https://n9.cl/gjpf> [consultado en agosto de 2021].

Gráfico 13. Evolución del índice de compromisos institucionales original y reformulado y sus componentes. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2007-2021



Fuente: elaboración propia, fundamentalmente, a partir de información del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL y de la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de CEPAL.

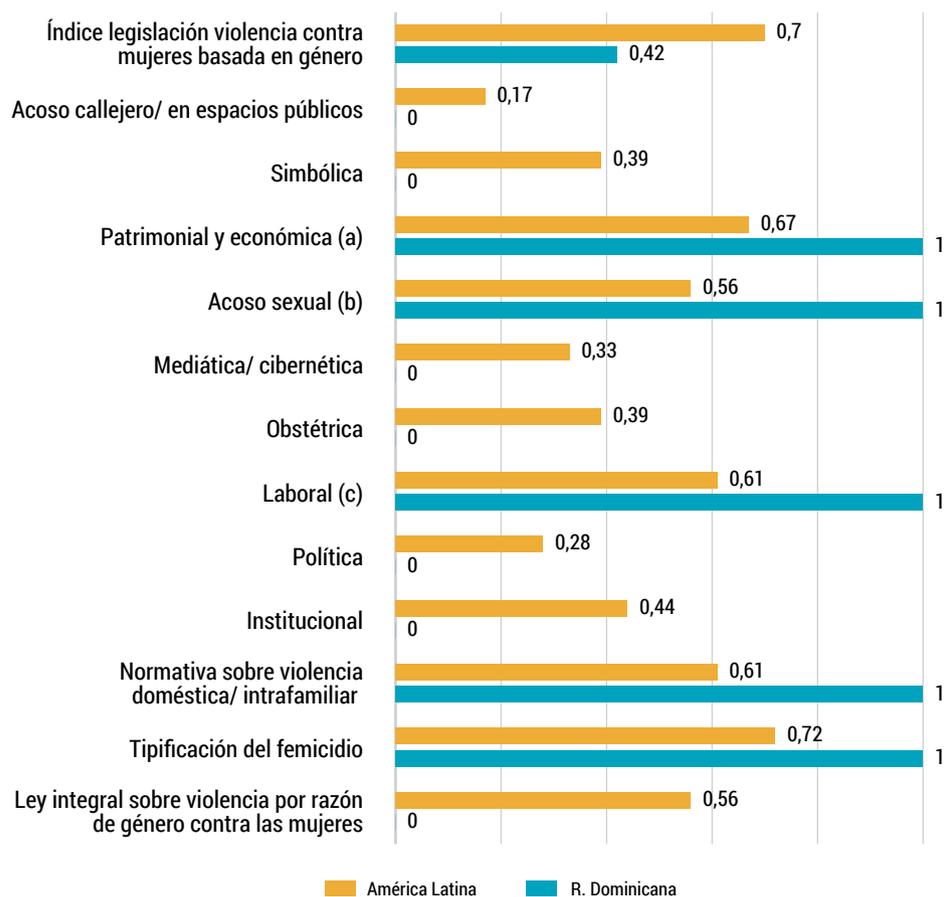
El Gráfico 14 ilustra el desempeño dominicano en cada uno de los doce indicadores que hacen al nuevo (sub)índice de legislación sobre violencia contra la mujer basada en género (que, también, oscila entre 0 y 1). Allí puede verse que, a nivel nacional, el país ha tipificado y/o aprobado normativa específica para cinco de esos doce indicadores: femicidio; violencia doméstica/ intrafamiliar; violencia laboral; acoso sexual y violencia patrimonial y económica. Las siete formas de violencia no tipificadas expresamente en la legislación son la violencia institucional; política; obstétrica; mediática/cibernética; simbólica y el acoso callejero/ en espacios públicos. A su vez, República Dominicana está entre los cinco de dieciocho países analizados por IsoQuito que no cuentan con una ley integral sobre violencia por razón de género contra las mujeres.¹⁵ En suma, el país asume un valor de 0,42 en este (sub)índice, frente a un promedio regional de 0,70, y se posiciona al final del ranking, con igual puntaje que Brasil, Guatemala y Honduras.

Por su parte, en la Tabla 9 se observan los puntajes obtenidos por República Dominicana, en el contexto de América Latina, en el (sub)índice construido para analizar los avances normativos en términos de cuidados. Aquí, el país vuelve a registrar un valor inferior al del promedio de los dieciocho casos latinoamericanos relevados por IsoQuito: 0,25 frente a 0,51. Con este guarismo, se ubica al final de la tabla, solo por encima de Honduras y Nicaragua (ambos con un puntaje de 0,21).

En el conjunto de las seis dimensiones que componen este (sub)índice nuevo, el caso dominicano expresa sus mayores avances respecto al cuidado y protección de la infancia y de personas adultas mayores, aunque para esta última población específica, los datos de CEPAL no dan cuenta de programas específicos nacionales de transferencias condicionadas, ni de pensiones sociales, como en otros casos de la región. En el resto de los indicadores, los rezagos son notorios en relación a las personas con discapacidad o en situación de dependencia, así como respecto a quienes están a cargo de las tareas de cuidado. La normativa del país tampoco prevé un sistema nacional integrado de cuidados (avance legislativo que, hasta la fecha, solo se ha dado en un país de los aquí estudiados: Uruguay), ni una cuenta satélite oficial para calcular el peso del trabajo doméstico no remunerado.

15 Los otros países en el deben, en dicha materia son: Brasil, Chile, Costa Rica, Chile y Honduras.

Gráfico 14. Índice legislación sobre violencia contra la mujer basada en género. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2021



- (a) El art. 309-2 de la Ley No. 24-97 (1997) refiere al «daño» a «bienes», en el marco de la violencia doméstica o intrafamiliar, que puede ser causado a cualquier persona de la familia, incluso por mujeres (por madres).
- (b) El art. 333-2 de la ley No. 24-97 (1997) contempla el «acoso sexual», realizado tanto por hombres como por mujeres.
- (c) El art. 333-2 de la ley No. 24-97 (1997) contempla el «acoso sexual», realizado tanto por hombres como por mujeres y refiere al «acoso laboral» sin especificar género.

Fuente: elaboración propia a partir de información del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, Gherardi (2016) y otras fuentes.¹⁶

¹⁶ Para consultar en detalle esas otras fuentes, ver Anexo metodológico disponible en: <https://n9.cl/gjpf> [consultado en agosto de 2021].

Tabla 9. Índice de normativa sobre cuidados. República Dominicana y América Latina y el Caribe, 2021

País	DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2					DIMENSIÓN 3			
	Existencia de un sistema integral de cuidados	Existencia de un sistema de cuidados para poblaciones específicas					Total Dimensión 2	Normativa sobre cuidado/ protección de la infancia		Total Dimensión 3
		Existencia de un sistema/ red integral de cuidado/ protección/ atención a la infancia con un componente de cuidado	Existencia de un sistema/ red integral de cuidado/ protección a las personas con discapacidad en situación de dependencia con un componente de cuidado [•]	Existencia de un sistema/ red integral de cuidado/ protección // atención a personas adultas mayores con un componente de cuidado [▪]	Existencia en la normativa nacional de un cálculo sobre el trabajo doméstico no remunerado («cuenta satélite» oficial)	Existencia de programas de transferencias condicionadas		Previsión de salas de lactancia en ámbitos laborales [▲]		
República Dominicana	0	0,25 (a)	0 (b)	0,25 (c)	0	0,5	0,5	0,5	1	
América Latina	0,06	0,24	0,14	0,06	0,07	0,5	0,44	0,5	0,94	

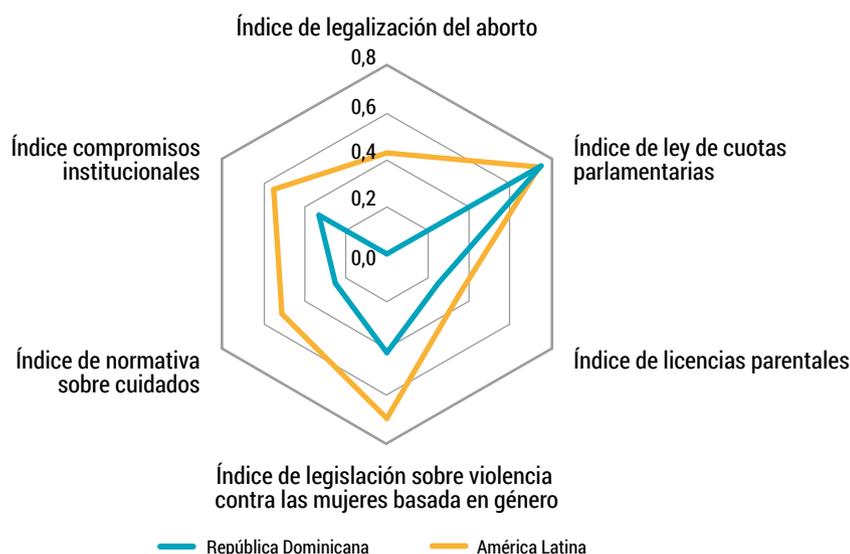
• Las principales instituciones dedicadas a las personas con discapacidad son detalladas en Martínez (2019, pp. 283-284).

▪ Martínez (2019, p. 279) realiza un detalle de la normativa para América Latina.

▲ Ver, especialmente: IPC-IG - UNICEF (2020, p. 13).

(a) Ley N° 136-03, en su art. 51 (2004) establece el Sistema Nacional de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Asimismo, el Decreto Presidencial 102-13 (2013) creó el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia (SISNAIPI). Posteriormente, se promulgó la Ley de Atención a la Primera Infancia (Congreso Nacional de la República Dominicana, 2013).

Gráfico 15. Índice de compromisos institucionales, de legalización del aborto, de ley de cuotas parlamentarias, de licencias parentales, de legislación sobre violencia contra las mujeres basada en género y de normativa sobre cuidados. República Dominicana y promedio para América Latina, 2021



Fuente: elaboración propia, fundamentalmente con base en datos de CEPALSTAT y el Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.

DIMENSIÓN 4			DIMENSIÓN 5			DIMENSIÓN 6			TOTAL ÍNDICE NORMATIVA CUIDADOS
Normativa sobre cuidado/ protección de personas con discapacidad y/o en situación de dependencia		Total Dimensión 4	Normativa sobre cuidado/ protección de personas adultas mayores		Total Dimensión 5	Normativa sobre personas a cargo de tareas de cuidado		Total Dimensión 6	
Existencia de programas de transferencias condicionadas	Existencia de pensiones sociales		Existencia de programas de transferencias condicionadas	Existencia de pensiones sociales		Existencia de licencias familiares para trabajadores/ as con personas en situación de dependencia a su cargo	Reconocimiento formal de las personas que proveen cuidados no remuneradas		
0	0	0	0	0 (d)	0	0	0	0	0,25
0,19	0,33	0,53	0,14	0,42	0,56	0,31	0,17	0,47	0,51

(b) Existen el Sistema Nacional de Evaluación de la Accesibilidad (SINAC) y el Sistema Nacional de Valoración, Certificación y Registro continuo de la discapacidad, mas no un sistema nacional integral de cuidados.

(c) Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, implementado a instancias del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), rector de las políticas públicas en materia de envejecimiento del país.

(c) La Base de datos de programas de protección social no contributiva de CEPAL no refiere a la Ley N° 87-01 (2001), en cuyo art 63. refiere a beneficiarios de la llamada pensión solidaria.

A modo de síntesis, el Gráfico 15 ilustra el desempeño de República Dominicana en el índice de compromisos institucionales en su versión reformulada. Hacia 2021, el caso dominicano vuelve a registrar un valor global que lo ubica por debajo del promedio de sus 18 vecinos de la región. Salvo en lo concerniente a la legislación sobre cuotas parlamentarias, donde expresa sus mejores guarismos y acompaña la tendencia media latinoamericana, en todas las demás dimensiones, muestra un importante rezago comparativo, cuya máxima expresión está dada en su punitiva normativa sobre el aborto. Asimismo, el país no ha registrado progreso alguno en los tres indicadores originalmente medidos por el índice de compromisos institucionales de IsoQuito, lo que, sumado a su magro comportamiento en los dos indicadores nuevos, se refleja en un posicionamiento que sigue estando en los últimos lugares de ranking general.

Recuadro 1. Los impactos de la pandemia Covid-19

La pandemia por el Covid-19 empujó a República Dominicana a su primera recesión en casi 17 años. Para el último cuatrimestre de 2020, se perdieron desde marzo, unos 191,273 puestos de trabajo, con repercusiones muy negativas sobre los hogares en situación de pobreza, las mujeres y los/as trabajadores informales. La participación laboral se recuperó, pero permanece por debajo de los niveles de 2019. El sector informal se recuperó más rápido que el empleo formal y significó un 51.3 por ciento del empleo total en 2020 en comparación con el 48,4% del año anterior (extraído de Banco Mundial 2021).

Las proyecciones generales para 2020, en materia de pobreza, indican que, en 2020, esta aumentaría al 24,7%, en buena medida como resultado del cierre del sector turismo.

La tasa de actividad de las mujeres (hasta septiembre de 2019) era del 52,3% en y la de los hombres de 65%. Las proyecciones de CEPAL hasta 2020 indicaban una caída importante en ambos sexos: las mujeres habrían reducido su tasa de participación en 4 puntos porcentuales (47,7%) y los hombres en 5 puntos (60%). En el segundo trimestre de 2020, disminuyó un 8,8% la población ocupada, explicado en un 71,4% por la disminución del número de empleados/as en el sector informal y en el servicio doméstico (OIG – CEPAL c. 2020).

El Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2020c) *Impacto Económico y Social del COVID-19 y Opciones de Política en la República Dominicana* muestra que, en 2018, el porcentaje de trabajadores/as que no contribuyó a la seguridad social era extremadamente alto: 52,7% en las mujeres y 62.9% de los hombres. Los trabajadores con niveles primarios de educación se encuentran principalmente en la informalidad (77,6% de ellos no contribuye a la seguridad social). Estas/os ciudadanas/os han sido quienes más afectación han tenido por la pandemia.

Recuadro 2. La opinión pública y la desigualdad de género

En las últimas décadas se han producido un conjunto de reformas en la legislación dominicana para ampliar la representación política femenina. En 1997, se aprobó la cuota electoral femenina, a través de la cual se estableció una cuota mínima del 25% para candidaturas de mujeres en las diputaciones y regidurías. En el año 2000, la cuota aumentó a 33%. Sin embargo, ese porcentaje aún no se ha alcanzado a nivel de los parlamentos. En 2018, se aprobó una nueva Ley de Partidos y se establece un rango de representación por género de 60%-40%.

El Barómetro para las Américas 2018 (LAPOP 2019) midió la opinión pública en relación a la división sexual de los roles en el trabajo y en la política. Los resultados muestran una cultura patriarcal muy arraigada en República Dominicana. Así, cuando se le pregunta a la ciudadanía si «cuando la madre trabaja fuera de la casa, los hijos sufren», el 65,8% de las respuestas acuerdan con la frase, el porcentaje más alto (seguido por Chile con un 60%) de todos los países donde se formuló la pregunta (incluyendo Norteamérica). Los países que presentaron los valores más bajos en esta pregunta fueron: Jamaica (34,1%), Canadá (34,5%) y los Estados Unidos (41,4%).

En respuesta a la pregunta sobre si los hombres son mejores políticos que las mujeres, República Dominicana se encuentra por encima de la distribución en la región. El 33,9% de la ciudadanía encuestada indicó estar de acuerdo con que los hombres son mejores líderes que las mujeres, aunque cabe resaltar que, una década antes, en 2008, se había mostrado a favor el 57,4%. Mientras, el 43,2% de los hombres concuerda con esa frase, solo lo hacen el 24,9% de las mujeres. La edad también influye: el 49% de quienes son mayores de 65 años está de acuerdo con esta afirmación, frente al 33,2% de los/as jóvenes. La educación es otra variable que modera las preferencias patriarcales: el 65,8% de la ciudada-

nía dominicana sin ninguna instrucción educativa está de acuerdo con la frase referida, empero, estas preferencias descienden al 31,6% de quienes tienen educación secundaria, y bajan aún más entre quienes cuentan con educación superior (solo el 16.8% está de acuerdo con la frase).

En tanto, ante la consulta sobre quién manejaría mejor la economía, el 36,9% de la población piensa que las mujeres son mejores manejando en dicha tarea. Este valor representa el más alto de la región, seguido por Colombia (30,3%) y Perú (30,3%).

El Informe de LAPOP (2019) también consultó acerca de los derechos sexuales y reproductivos. Huelga recordar que el artículo 30 (finalmente numerado 37) de la Constitución Dominicana promulgada en el año 2010 definió la vida desde la concepción hasta la muerte, lo que dificulta la posible aprobación de una normativa de despenalización del aborto por causales como riesgos de vida y salud para la madre, por no hablar de una despenalización en general. Ante la pregunta sobre si se justificaría la interrupción de un embarazo, cuando está en peligro la salud de la madre, el 61,2% de la población dominicana se expresa a favor de esta alternativa, y se encuentra en el medio de la distribución (el país con mayor aprobación de la interrupción del embarazo es Uruguay), si bien cabe consignar que, en todos los países, la opinión es mayoritariamente favorable a este respecto.

- *Tomado de LAPOP (2019).*

6. Referencias bibliográficas

- Banco Central, República Dominicana (2021). «Resultados preliminares de la economía dominicana al mes de junio 2021». Presentación de Héctor Valdez Albizu, gobernador del Banco Central de República Dominicana, julio de 2021. Recuperado de: <https://cdn.bancentral.gov.do/documents/bc20210729.pdf?v=1629945341622> (consultado en agosto de 2021).
- Banco Mundial (2021). República Dominicana: panorama general». Última actualización: 10/6/2021. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview>
- CEPAL (2020a). Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos. Noviembre de 2020. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875_es.pdf (consultado en agosto de 2021).
- _____ (2019). Panorama Social de América Latina 2019. Naciones Unidas, Santiago.
- Fernández Soto, M.; Filgueira, F.; Genta, N. (2019). «ISOQuito 2007-2019. Herramienta para el seguimiento de los compromisos de Quito. Avances y desafíos (2019)». Articulación Feminista Marcosur. Montevideo.
- Gherardi, N. (2016). Otras formas de violencia contra las mujeres que reconocer, nombrar y visibilizar. CEPAL – Cooperación Española, Serie Asuntos de Género.
- IPC-IG y UNICEF (2020). Maternidad y paternidad en el lugar de trabajo en América Latina y el Caribe — políticas para la licencia de maternidad y paternidad y apoyo a la lactancia materna. Brasilia y Ciudad de Panamá: Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia — Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Martínez, R. (ed). (2019). «Institucionalidad social en América Latina y el Caribe», Libros de la CEPAL, N° 146 (LC/PUB.2017/14-P/Rev.1), Santiago, CEPAL.
- Morlachetti, A. (2013). «Sistemas nacionales de protección integral de la infancia: fundamentos jurídicos y estado de aplicación en América Latina y el Caribe», Colección Documentos de Proyectos, CEPAL – UNICEF.
- LAPOP – Vanderbilt University (2019). Cultura política de la democracia en la República Dominicana y en las Américas, 2018/19: Tomándole el pulso a la democracia Editado por: Rosario Espinal, Jana Morgan, María Fernanda Boidi, Elizabeth J. Zechmeister.

Observatorio de Igualdad de Género de la República Dominicana (2021). Sitio web: <https://oig-rd.gob.do/> (consultado en agosto de 2021).

OIG – CEPAL (c. 2020). Ficha República Dominicana. Informe Especial No. 9: La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Recuperado de: (consultado en agosto de 2021).

ONU Mujeres (2021). Hacia una participación paritaria e inclusiva en América Latina y el Caribe. Panorama regional y aportes de la CSW65. Febrero de 2021.

PNUD (2020a). Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno. Naciones Unidas, enero de 2021.

_____ (2020b). Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno. Nota informativa para los países acerca del Informe sobre Desarrollo Humano 2020. República Dominicana.

_____ (2020c). Impacto Económico y Social del COVID-19 y Opciones de Política en la República Dominicana. Por Sócrates Barinas y Mariana Viollaz. PNUD República Dominicana, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), IIE-FCE, Universidad Nacional de La Plata. Julio de 2020.

_____ (2018) Índices e indicadores del desarrollo humano: Actualización estadística de 2018. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf (consultado en agosto de 2021).

Rodríguez Vignoli, J. (2014). La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda de 2010.

Unión Interparlamentaria UIP – ONU Mujeres (2021). Mujeres en la política: 2021. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2021/women-in-politics-2021-en.pdf?la=en&vs=353> (consultado en agosto de 2021).

